GARRIGUES

Ramon Juan Cisneros Larrodé

Asociado principal

Zaragoza

ramon.cisneros@garrigues.com

Abogado colegiado nº 5044

I. Colegio de Abogados de Zaragoza

Plaza de Aragón, 10

50004 Zaragoza (España)

Tel: +34 976 46 89 46

Fax: +34 976 46 89 50

Laboral

Experiencia

Ramón Cisneros es Corresponsable del Departamento Laboral en la Oficina de Zaragoza.

Cuenta con una dilatada experiencia en los ámbitos de conflictos colectivos, Prevención de riesgos laborales, Extranjería, Seguridad Social y actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, debido a su condición de funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social desde 1986, habiendo ocupado los puestos de Director del Ministerio de Trabajo en Tarragona (1992-1996) y de Jefe de Inspección Provincial de Trabajo en Huesca (1998-1999) y en Zaragoza (2002-2006).

Se incorporó al Despacho Garrigues en el año 2006.

Asesora de manera recurrente en materia de negociación colectiva, en imputaciones penales en accidentes de trabajo, regulaciones de empleo, altos cargos directivos y planes de prevención de riesgos laborales, entre otras materias, asumiendo la asistencia letrada de procedimientos judiciales en la Jurisdicción Social, Penal y Contencioso-Administrativa en toda clase de asuntos relacionados con el Derecho Laboral.

Es mediador del Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje de Aragón, habiendo mediado en numerosos conflictos individuales, colectivos y huelgas.

Está colegiado en el Colegiado de Abogados de Zaragoza desde 2006.

Experiencia docente:

Desde 2002 a 2006 ha sido profesor asociado de la Universidad de Zaragoza, en las Facultades de Relaciones Laborales y de Derecho, impartiendo diferentes asignaturas.

Formación académica

Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza.

Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales.

Publicaciones

Coautor del Temario de las oposiciones para Inspectores de Trabajo y Seguridad Social y de Subinspectores de Empleo editado por el Centro de Estudios Financieros.

Coautor de: “Comentario Sistemático a la Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social, publicado por la Editorial Comares.